



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general
23 de septiembre de 2010
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

38° período de sesiones

Viena, 24 a 26 de noviembre de 2010

Tema 7 del programa provisional

Contribución de la ONUDI al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Contribución de la ONUDI al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Informe del Director General

De conformidad con la resolución GC.13/Res.6 de la Conferencia General y a fin de actualizar la información contenida en el documento IDB.37/4, el Director General informa en el presente documento sobre la función decisiva de los sectores productivos para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el modo en que la ONUDI sigue contribuyendo a ese proceso.

I. Introducción

1. La Junta de Desarrollo Industrial, en su 37° período de sesiones, tomó nota del documento IDB.37/4, en que se suministraba información sobre los medios concretos con los que la ONUDI podía seguir contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los Estados Miembros expresaron su reconocimiento a la ONUDI por su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por conducto de sus tres prioridades temáticas, que abarcaban la reducción de la pobreza mediante actividades productivas (vinculada a los Objetivos primero y tercero), la creación de capacidad comercial (vinculada al octavo Objetivo) y el medio ambiente y la energía (vinculada al séptimo Objetivo).

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.10-56368 (S) 240910 240910



Se ruega reciclar 

Además, los Estados Miembros acogieron con beneplácito el hecho de que la Organización estuviera comprometida con la plena integración de la perspectiva de género en todos los programas, proyectos y prácticas institucionales y alentaron a la ONUDI a seguir estableciendo alianzas con otras organizaciones para acrecentar el impacto de sus actividades.

2. En el presente documento se actualiza la información contenida en el documento IDB.37/4, teniendo en cuenta la reciente publicación por las Naciones Unidas (junio de 2010) del *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010*, y se pone de relieve la contribución que la ONUDI sigue haciendo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

II. Acontecimientos recientes y contribución de la ONUDI al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

3. La ONUDI reconoce los Objetivos de Desarrollo del Milenio como el marco general de sus actividades y estima que una industria competitiva y ambientalmente sostenible es esencial para acelerar el crecimiento económico, reducir la pobreza y ayudar al logro de los Objetivos. La Organización contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular de los Objetivos primero, tercero, séptimo y octavo desde una perspectiva centrada de manera singular, en que se combinan las actividades de la fase inicial y la cooperación técnica orientada a la obtención de resultados para ayudar a los países en desarrollo a establecer las estrategias, los conocimientos especializados y la capacidad institucional necesarios para tener una economía diversificada y crear riqueza en favor de su población. La ONUDI apoya también el logro, de manera interrelacionada, de los demás Objetivos de Desarrollo del Milenio gracias al papel que desempeña como asociada en la búsqueda de prosperidad. Mediante enlaces intersectoriales, el desarrollo del comercio y de los sectores productivos puede sentar las bases de un proceso de desarrollo económico de base más amplia. La industrialización y el crecimiento equitativo pueden apoyar el logro del desarrollo social, creando oportunidades de empleo y aumentando los ingresos de los pobres. De esa manera, un sector productivo floreciente puede contribuir a que haya una fuerza de trabajo bien alimentada, instruida y saludable, lo que puede aumentar a su vez la productividad y el crecimiento en favor de los pobres.

Primer Objetivo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

4. A cinco años de la fecha establecida para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, muchos países, incluso algunos de los más pobres, han realizado avances notables que demuestran que el establecimiento de objetivos colectivos ambiciosos puede dar resultado. Al mismo tiempo, es evidente que las mejoras en el nivel de vida han sido inaceptablemente lentas, y algunos logros obtenidos con dificultad se desvanecen por las crisis alimentaria, financiera y del combustible, así como por el cambio climático.

5. No obstante el hecho de que los países en desarrollo han demostrado ser relativamente resistentes a la crisis financiera y económica, se estima que, debido a la reducción de las corrientes de inversión extranjera directa y de las remesas de los trabajadores, acompañada de una disminución de las exportaciones,

unos 50 millones de personas adicionales estuvieron en situación de extrema pobreza en 2009. Se prevé que, a finales de 2010, 64 millones de personas, muchas de ellas en los países menos adelantados del África subsahariana y el Asia meridional, estarán en esa situación¹. En esos países, la economía tiende a no estar diversificada y frecuentemente depende de las exportaciones de productos básicos, que están sujetas a una gran volatilidad en el mercado mundial. La falta de oportunidades de empleo como resultado del declive económico exacerba aún más la situación. Además, probablemente los efectos de la crisis persistirán: se prevé que las tasas de pobreza serán ligeramente mayores en el año establecido como meta para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es decir, 2015, en comparación con lo que hubiera sido el caso de no haber habido crisis.

6. La creación de riqueza es muy importante para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo, y el empoderamiento de los pobres mediante la participación en las actividades productivas y la generación de ingresos es un medio de probada eficacia para ayudarlos a salir de la pobreza. En 2009, la ONUDI publicó la edición más reciente de su *Informe sobre el Desarrollo Industrial*, uno de cuyos autores fue el Profesor Paul Collier de la Universidad de Oxford, y trató de ofrecer investigaciones y análisis sólidos sobre la base de los cuales los países pobres pudieran descubrir sus propias soluciones hechas a medida para enfrentarse con éxito a la pobreza. Entre las principales actividades que la ONUDI realiza, teniendo en cuenta esa prioridad, figuran el desarrollo de la capacidad empresarial y el desarrollo de conglomerados de pequeñas y medianas empresas (PYME), el fortalecimiento de las agroindustrias y la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha (con lo cual se pone fin a la dependencia de muchas comunidades pobres del comercio de productos básicos agrícolas cuyo precio es muy volátil), la promoción del empoderamiento económico de la mujer, el intercambio de conocimientos industriales, incluidos los conocimientos especializados, y el fomento de las inversiones y la tecnología.

7. La ONUDI realiza actualmente una evaluación temática del impacto de las actividades de cooperación técnica y de su contribución a la reducción de la pobreza y ha identificado varias situaciones caracterizadas por el éxito. Con los programas de la ONUDI en esferas como el desarrollo de la capacidad empresarial, la capacitación profesional y la producción más limpia se hacen contribuciones significativas a la creación de empleo y el aumento de los ingresos entre los pobres. En la misma metaevaluación se ha determinado que la red de Oficinas de Promoción de Inversiones y Tecnología (OPIT) de la ONUDI, que vincula a empresas de los países en desarrollo con posibles asociados a nivel mundial, agrega valor al lograr resultados concretos en materia de inversión y tecnología y contribuye directamente a la generación de empleo.

Tercer Objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

8. Según el *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010*, han sido lentos los progresos con respecto al tercer Objetivo, a saber, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. La proporción a nivel mundial de mujeres que trabajan en empleos remunerados en sectores distintos del sector

¹ Indicadores del desarrollo mundial 2010, Banco Mundial.

agrícola ha seguido aumentando lentamente y alcanzó el 41% en 2008. Sin embargo, algunas regiones están muy a la zaga en cuanto a brindar oportunidades a la mujer. En el Asia meridional, el África septentrional y el Asia occidental, las mujeres representan solamente el 20% de las personas empleadas fuera del sector agrícola. La falta de igualdad de género en el mercado de trabajo es también preocupante en el África subsahariana, donde las mujeres ocupan solamente uno de cada tres empleos remunerados fuera del sector agrícola². Casi las dos terceras partes de todas las mujeres empleadas en los países en desarrollo trabajan en su propia familia o por su cuenta, generalmente en formas de empleo sumamente vulnerables y en las que carecen de seguridad y prestaciones. Por ello, en un plan equilibrado en pro de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer se debe hacer hincapié en el empoderamiento económico de la mujer y la ampliación de su acceso a los recursos, las tierras, un empleo decente y oportunidades de desarrollo empresarial.

9. La ONUDI sigue promoviendo la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, principalmente por medio del componente del programa relativo al desarrollo de la capacidad empresarial en la esfera rural, de la mujer y la juventud, haciendo hincapié en la capacitación empresarial a fin de ayudar a sentar una base sostenible para el desarrollo del sector privado. El programa está orientado concretamente hacia las mujeres y los jóvenes empresarios y tiene por objeto ayudarles a pasar del sector no estructurado al sector estructurado de la economía, con lo cual se asegura que el entorno reglamentario y administrativo en que se desenvuelven esté libre de prejuicios por razón de género.

10. Además de realizar actividades de cooperación técnica que tengan por objeto el empoderamiento económico de la mujer, la ONUDI también está comprometida con la plena integración de la perspectiva de género³ en todos sus programas, proyectos y prácticas institucionales. La Organización aprobó en 2009 una política actualizada en materia de igualdad entre los sexos y empoderamiento de la mujer y, como parte de la aplicación de esa política y a nivel de toda la Organización, un ejercicio de capacitación acerca de la integración de la perspectiva de género, que se realiza actualmente. La primera fase, que se espera concluir en noviembre de 2010, se centra en las técnicas, para desarrollar entre el personal la capacidad de elaborar y ejecutar proyectos y programas de manera tal que se tengan en cuenta las preocupaciones de la mujer.

Séptimo Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

11. El cambio climático representa una importante amenaza para los pobres y subraya la necesidad de desarrollar fuentes de energía limpia y salvaguardar el medio ambiente, como se describe en el séptimo Objetivo. Las tendencias actuales del consumo y el crecimiento demográfico afectan significativamente a los sistemas naturales del planeta. Las emisiones mundiales de dióxido de carbono han continuado su tendencia ascendente, alcanzando los 30.000 millones de toneladas

² Las estadísticas y conclusiones a que se hace referencia figuran en el *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010*, a menos que se indique otra cosa.

³ El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (documento E/1997/66) define el concepto de incorporación de las cuestiones de género como una estrategia para que las cuestiones y experiencias de la mujer, así como del varón, formen parte integrante de la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de todos los programas y políticas en el conjunto de las esferas política, económica y social.

métricas a fines de 2007. Ello representa un aumento del 35% con respecto al nivel de 1990. Las emisiones per cápita siguen siendo más elevadas en las regiones desarrolladas: unas 12 toneladas de CO₂ por persona y año, frente a unas 3 toneladas en las regiones en desarrollo y 0,9 toneladas en el África subsahariana. Las poblaciones vulnerables, que han contribuido menos que nadie al problema del cambio climático, sufren sus consecuencias más graves. El riesgo de muerte o discapacidad y las pérdidas económicas que resultan de los desastres naturales aumentan a nivel mundial y se concentran en los países más pobres, debido a la falta de capacidad para hacer frente a sus efectos, por ejemplo, en la producción agrícola, la productividad de la mano de obra, la salud y los desplazamientos internos.

12. El acceso a fuentes de energía limpia y económica y la existencia de un entorno saludable revisten una importancia fundamental para el desarrollo sostenible. La ONUDI tiene en cuenta esas cuestiones en el marco de la importante participación de la industria en las emisiones a nivel mundial de CO₂, de gases de efecto invernadero y de sustancias que agotan el ozono, y ayuda a los países en desarrollo a eliminar esas emisiones a la vez que los alienta a aprovechar las oportunidades de crear riqueza que ofrecen la industria ecológica y el aumento del acceso a la energía. La ONUDI promueve la eficiencia energética como importante medio de economizar energía y recursos y de combatir el cambio climático. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) reconoce a la ONUDI como un importante asociado en la ejecución de proyectos relativos a la erradicación de los contaminantes orgánicos persistentes con arreglo al Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, así como al cambio climático, la protección de los sistemas hídricos internacionales y el agotamiento del ozono.

Octavo Objetivo: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

13. La globalización y la interconexión entre los mercados mundiales se han convertido en las características principales de la economía mundial y es probable que siga siendo así en un futuro previsible. Ya no es posible considerar el crecimiento económico de un país como un proceso exclusivamente interno. La fabricación y el comercio se han convertido en fenómenos integrados a nivel mundial, y esta tendencia se está desplazando hacia los países en desarrollo a un ritmo cada vez más rápido. Sin embargo, no todos los países y regiones en desarrollo crecen en forma conjunta.

14. El octavo Objetivo, con el que se trata de fomentar una asociación mundial para el desarrollo, tiene como propósito básico desarrollar un sistema comercial abierto, fundado en normas, previsible y no discriminatorio. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la globalización, acompañada de políticas de liberalización del mercado, no ha reportado, hasta la fecha, suficientes beneficios a los países en desarrollo. Una verdadera situación comercial preferente está reservada sobre todo a los países menos adelantados, el 81% de cuyas importaciones ingresaron libres de derechos de aduana en los países industrializados en 2008. Ese tratamiento preferencial ha progresado en gran parte en forma unilateral, lo cual no es un sustituto adecuado de la conclusión de la ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Doha y su programa de desarrollo conexo. Aun si los aranceles están desapareciendo, sigue habiendo obstáculos técnicos al comercio, y los países en desarrollo tendrán que centrarse en el desarrollo de una importante capacidad de oferta y en la conformidad con los requisitos y normas internacionales.

15. La ONUDI reconoce dos obstáculos importantes a la participación de los países más pobres en el comercio internacional: una infraestructura insuficiente para apoyar el cumplimiento de los requisitos del mercado y la falta de una capacidad de oferta competitiva entre las empresas del sector productivo. La Organización apoya a los gobiernos a fin de que establezcan y mejoren la infraestructura necesaria para asegurar que las exportaciones guarden relación con las normas estrictas sobre los productos, incluidas las normas en materia de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. En cuanto a la capacidad de oferta, la ONUDI adopta un enfoque sistémico y orientado a la cadena de valor en su colaboración con los Estados Miembros y el sector privado para mejorar la competitividad, lo cual les permitirá beneficiarse de nuevas oportunidades en los mercados regionales y mundiales. La ONUDI alienta también la responsabilidad social de las empresas como medio de aumentar la productividad y la competitividad, en particular entre las PYME. La ONUDI es un asociado encargado de aplicar la iniciativa del Marco Integrado Mejorado para los países menos adelantados y participa en el Servicio de Elaboración de Normas y Fomento del Comercio (STDF). La Organización cuenta también con la más amplia cartera de proyectos de fomento de la capacidad relacionados con el comercio en el sistema de las Naciones Unidas y sigue colaborando estrechamente con otros organismos, en busca de elementos complementarios con estos.

Sexto Objetivo: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

16. Como se señaló en el informe anterior presentado a la Junta sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (documento IDB.37/4), las actividades de cooperación técnica que la ONUDI realiza también contribuyen en forma indirecta al logro de las metas previstas en el sexto Objetivo sobre la lucha contra las enfermedades y el mejoramiento de la salud pública. El enfoque de la ONUDI a ese respecto se sigue centrando concretamente en dos esferas de intervención distintas relacionadas con la salud pública a nivel mundial: a) los riesgos industriales que afectan a la salud pública, ya sea directamente por las emisiones y los desechos industriales y el contacto con materiales peligrosos o tóxicos en los lugares de trabajo, o indirectamente por los efectos ambientales relacionados con la industria y los desastres causados por el hombre; y b) bienes y aptitudes industriales que se necesitan para el funcionamiento de un sistema de salud pública, incluidos productos farmacéuticos económicos, productos industriales para uso médico, suministros constantes de energía y aptitudes en materia de gestión e ingeniería.

III. El futuro

17. A solamente cinco años de la fecha en que se deben lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la ONUDI y el sistema de las Naciones Unidas, así como todos los demás interesados, incluidos los gobiernos nacionales y los países donantes, la comunidad empresarial y la sociedad civil en general, deben hacer todos los esfuerzos posibles por asegurar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio se logren de manera sostenible y equitativa.

18. La Reunión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio), que se celebró en Nueva York del 20 al 22 de septiembre de 2010, brindó una oportunidad única de galvanizar el

compromiso, reunir apoyo e impulsar la adopción de medidas colectivas a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. La Cumbre se centró en la aceleración de los progresos para lograr todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, teniendo en cuenta los progresos realizados con respecto a los objetivos de desarrollo convenidos a nivel internacional. Los delegados examinaron ampliamente el éxito alcanzado, las prácticas idóneas y las enseñanzas obtenidas, así como los obstáculos y las insuficiencias, los retos y las oportunidades. La Reunión culminó con la aprobación de un documento final conciso y orientado a la adopción de medidas, en el que convinieron los Estados Miembros.

19. La ONUDI participó activamente en los acontecimientos y deliberaciones de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, centrándose en particular en las cuestiones del cambio climático, la eficiencia energética y el acceso a la energía, la economía ecológica y el desarrollo del sector privado. En una adición al presente documento se suministrará a la Junta información sobre los resultados de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las contribuciones concretas de la ONUDI.

IV. Medidas que se solicitan a la Junta

20. La Junta tal vez desee tomar nota de la información presentada en este documento.
